



CONVOCATORIA
PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES DERECHO
CIVIL

Profesores Francisco González Hoch y Francisco
Alvarado García – 2024

De acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes), los profesores Francisco González Hoch y Francisco Alvarado García convocan a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes del curso de Derecho Civil.

Quienes tengan interés en incorporarse al grupo de ayudantes *ad honorem* de la cátedra deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser alumno/a regular, egresado/a o licenciado de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. En el caso de quienes hayan obtenido la licenciatura, no debe haber pasado más de dos años desde su obtención.
2. Tener, al momento de postular, un promedio general de notas de la carrera igual o superior a 5.5.
3. Haber cursado y aprobado el curso de Derecho Civil I, II, III, IV, V y VII, con nota superior a 5.5.
4. Carta motivacional de no más de una plana.

Envío de antecedentes

Se debe remitir **en un solo documento en formato pdf** currículum vitae actualizado, concentración de notas actualizada, carta motivacional y copia simple de documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos antes mencionados al ayudante Felipe Carmona Donoso, al correo felipe.carmona.d@derecho.uchile.cl

Plazo de postulación

La recepción de los antecedentes será hasta el lunes 23 de diciembre de 2024.

Resultados

El resultado de la postulación se comunicará individualmente a cada postulante, por correo electrónico.